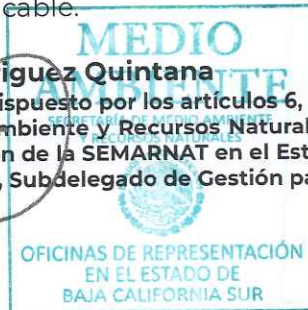




# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- I. Unidad administrativa:** Oficina de Representación de la SEMARNAT en Baja California Sur.
- II. Identificación:** Versión Pública de 03/CK-0007/04/24 - INSCRIPCIÓN EN EL RFN.- MOD. AUDITOR PERSONA FÍSICA.
- III. Tipo de clasificación:** Confidencial en virtud de contener los siguientes datos personales tales como: 1) Domicilio particular que es diferente al lugar en dónde se realiza la actividad y/o para recibir notificaciones. 2) Teléfono y correo electrónico de particulares.
- IV. Fundamento legal:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.
- V. Firma MC. Raúl Rodríguez Quintana**  
"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Baja California Sur, previa designación, firma el C. Raúl Rodríguez Quintana, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales "



- VI. Fecha y número del acta de sesión:** ACTA\_16\_2024\_SIPOT\_2T\_2024\_FXXVII en la sesión celebrada el 12 de julio del 2024.

Disponible para su consulta en:

[http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA\\_16\\_2024\\_SIPOT\\_2T\\_2024\\_FXXVII.pdf](http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA_16_2024_SIPOT_2T_2024_FXXVII.pdf)



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Bitácora: 03/BW-0046/03/24

Oficio No. ORE.SEMARNAT-BCS.00694/2024

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional  
La Paz, Baja California Sur, a 19 de abril de 2024

RANCHO CABO DEL ESTE S DE RL DE CV  
MARIA MARIBEL COSIO NUÑEZ  
REPRESENTANTE LEGAL



Me refiero a su solicitud recibida con fecha 27 de marzo de 2024, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 35 fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 14 fracción IV y 50 fracción XI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 15 de Marzo de 2024, el Aviso para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables, integrado en el **Libro BCS, Tipo NI, Volumen 1, Número 1, Año 24**, del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación **Polígono Remanente del Predio San Dionisio, El Vergel y Santa Anita, Delegación de Santiago, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur., N-03-008-RCE-001/24**, en el Municipio de Los Cabos autorizado mediante Oficio Número **ORE.SEMARNAT-BCS.00448/2024**; para el aprovechamiento de:

Producto (s)  
Hojas

Nombre científico  
*Turnera diffusa*

Nombre común  
Damiana

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

**ATENTAMENTE**

**EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**

**M. EN C. RAÚL RODRÍGUEZ QUINTANA**

"Con fundamento en los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Baja California Sur, previa designación, firma el C. Raúl Rodríguez Quintana, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

MELCHOR OCAMPO NO. 1045, ENTRE LIC. VERDAD Y MARCELO RUBIO. COL. CENTRO, CP 23000  
Tels: (612) 12 3 93 05; [www.gob.mx/semarnat](http://www.gob.mx/semarnat)

1 de 2



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Bitácora: 03/BW-0046/03/24

Oficio No. ORE.SEMARNAT-BCS.00694/2024

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional  
La Paz, Baja California Sur; a 19 de abril de 2024

C.c.e.p.-

Ing. Ricardo Ríos Rodríguez.- Director de Aprovechamiento Forestal.- Ciudad de México.  
M. en C. Román Hernández Martínez.- Titular de la Unidad Coordinadora de Oficinas de Representación y Gestión Territorial  
Ciudad de México.  
Dra. Andrea Marcela Geiger Villalpando- Encargada del Despacho de la Oficina de Representación de la Procuraduría  
Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Baja California Sur.- Ciudad.  
Archivo.

16.6S.10.1/2024

RRQ/MTRR/MAMV/PAGH/JLHA

Persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones: Flavio Moreno Aquino, Rogelio Upalia Bonola y/o David Mercado Cossio.